CORPORACION GYECOMPUSHOP S.A

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 10 del 2011

Señores Accionistas
CORPORACION GYECOMPUSHOP S.A
Ciudad.-

En cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del 2011

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.
4. He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

CPA Jadid Mateo Vera
REG. 13326
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
08 MAY 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL